



ACTA DEL NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - - - -

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Distrito del Centro, Oaxaca, siendo las once horas con veintinueve minutos del día miércoles nueve de octubre del año dos mil veinticuatro, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidos los Diputados y la Diputada, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del Segundo Receso, correspondiente al Tercer Año

Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del Segundo Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 09 de octubre de 2024.



de Ejercicio Legal, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, el Diputado Presidente solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de los Diputados y de la Diputada, integrantes de la Diputación Permanente. En consecuencia, la Secretaría informa que se registraron cinco asistencias, existiendo Quórum de la Diputación Permanente, siendo las siguientes: Diputado Sesul Bolaños López, Presidente; Diputada Leticia Socorro Collado Soto, Vicepresidenta; Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, Secretario; Diputado Leonardo Díaz Jiménez, Secretario; y el Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, Secretario. **Por lo que existiendo el Quórum Legal requerido, el Diputado Presidente, declara abierta la Sesión.** -----

Abierta la sesión, el Diputado Presidente instruye a la Secretaría de lectura al Orden del Día. En ese instante, el Diputado Secretario Luis Alberto Sosa Castillo, solicita se ponga a consideración de la Diputación Permanente, si autorizan dispensar la lectura del Orden del Día. En atención a lo



solicitado, el Diputado Presidente procede a poner a consideración de la Diputación Permanente la propuesta del Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, en el sentido de que se dispense la lectura del Orden del Día, toda vez que el contenido ya es conocido por quienes integran la Diputación Permanente, por lo que en votación económica solicita a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (todos los Diputados y la Diputada levantan la mano), aprobándose por unanimidad, por lo que **se aprueba la dispensa de la lectura del Orden del Día**. Enseguida, el Diputado Presidente, pone a consideración de la Diputación Permanente el Orden del Día. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén a favor de aprobar el mismo, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (todos los Diputados y la Diputada levantan la mano). Por lo que **se aprueba el Orden del Día por unanimidad**, mismo



que se transcribe a continuación: **ORDEN DEL DÍA.**
SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO
LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA. 09 DE OCTUBRE DE 2024. 1.
Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. **2.**
Documentos en Cartera. **3.** Iniciativa con Proyecto
de Decreto de la Diputada Beatriz Adriana Salazar
Rivas, integrante del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo, por el que se adicionan las
fracciones XI y XII al artículo 44 y las fracciones XII y
XIII al artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal del
Estado de Oaxaca. **4.** Proposición con Punto de
Acuerdo de la Diputada Beatriz Adriana Salazar
Rivas, integrante del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima
Quinta Legislatura denomina la Sala Audiovisual
del Congreso del Estado como "Auditorio Martha
Pazos Ortiz", en honor a la primera mujer Diputada
Local de Oaxaca. **5.** Proposición con Punto de

Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del Segundo Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 09 de octubre de 2024.



Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente al Honorable Ayuntamiento de Santa María Huatulco, a verificar el cumplimiento estricto de la Ley en lo referente a que los Fraccionamientos se desarrollen en zonas permitidas y sus proyectos cuenten con soluciones propias de manejo, tratamiento y disposición final de sus residuos sólidos y sus aguas negras. **6.-** DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES. (LOS CUALES QUEDARÁN RESERVADOS PARA UN PRÓXIMO PERIODO). **COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.** **a)** Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, reforma el artículo 127 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **b)** Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,



reforma el párrafo noveno del apartado D del artículo 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **COMISIÓN**

PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS. a)

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ordena el Archivo de los Expedientes 05, 08, 10, 20, 30, 34 y 35 del Índice de la Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, como asuntos total y definitivamente concluidos. **COMISIÓN**

PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES. a)

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ordena el Archivo de los Expedientes 042/2022, 049/2023, 051/2023, 055/2023, 062/2023, 064/2023 y 076/2024 del Índice de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, como asuntos total y definitivamente concluidos. **7. Asuntos Generales.**



Aprobado el Orden del Día se procede a dar cuenta con el primer asunto. -----

I.- En virtud de que, el Acta de la Sesión de fecha dos de octubre del año dos mil veinticuatro, se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, el Diputado Presidente la somete a consideración de la Diputación Permanente para su aprobación. Enseguida, dado que no existen objeciones, en votación económica pregunta a los integrantes de la Diputación Permanente, si se aprueba el Acta de la Sesión mencionada, pidiendo a los Diputados y a la Diputada, que si estan por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (se emite una votación unánime de los Diputados y de la Diputada). En consecuencia, **el Diputado Presidente declara aprobada el Acta de la Sesión referida.** -----

2. En virtud de que los Documentos en Cartera se sujetaron a lo dispuesto en el Acuerdo número 909, de fecha veintidós de noviembre del año dos mil veintitrés; con fundamento en el artículo 39,



fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y en virtud de que no se realizaron observaciones a los Documentos en Cartera, el Diputado Presidente instruye al Secretario de Servicios Parlamentarios, realizar los trámites correspondientes. A continuación, se transcriben los Documentos en Cartera con su respectivo Acuerdo: **01)** Oficio número AMSPQ/325/1327/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de octubre del año en curso, con el cual, Autoridades Municipales de San Pedro Quiatoni, Tlacolula; solicitan se detenga el Procedimiento Legislativo con la finalidad de que no se envíe el Decreto mediante el cual se elevó la Categoría Política Administrativa de "El Porvenir", al Ejecutivo del Estado para su publicación. **Se acusa de recibido y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios. 02)** Oficio número 176 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de octubre del año en



curso, con el cual, la Presidenta Municipal de San Agustín Tlacotepec, Tlaxiaco, remite su Bando de Policía y Gobierno. **Se acusa de recibido y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales. 03)**

Oficio número CGJ/1108/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de octubre del año en curso, con el cual, el Gerente de Normatividad y Consulta de la CONAFOR, da respuesta al Acuerdo número 1147, mediante el cual, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), a que active los protocolos pertinentes, a fin de atender la posibilidad de brotes del insecto descortezador y envíe de inmediato Brigadas para la detección, y en su caso erradicación de esa plaga a los bosques de la Mixteca, la Sierra Sur y la Sierra Juárez en el Estado de Oaxaca; asimismo, exhorta respetuosamente a la Comisión Estatal Forestal, COESFO a prever en su presupuesto para el próximo año, los recursos necesarios para entregar a los Municipios con el fin de que estos desarrollen



las actividades de vigilancia, prevención y atención de plagas forestales en los territorios bajo su Jurisdicción. **Se acusa de recibido y para su conocimiento distribúyase copias a todas las Diputadas y a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al Acuerdo número 1147 de la LXV Legislatura. 04)** Oficio número SSPC/DGAJ/DLCC/4744/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de octubre del año en curso, con el cual, el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, da respuesta al Acuerdo número 1094, mediante el cual, exhorta "...a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que implemente los operativos pertinentes que garanticen la seguridad de los Oaxaqueños y nuestros visitantes durante las fiestas de la Guelaguetza y las vacaciones de verano, para tener un saldo blanco...". **Se acusa de recibido y para su conocimiento distribúyase copias a todas las Diputadas y a todos los Diputados de esta**



Legislatura, así también agréguese al Acuerdo número 1094 de la LXV Legislatura. 05) Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de octubre del año en curso, con el cual, la C. Eli Neri Rivera, solicita se Dictamine, vote y emita el Decreto de validez correspondiente a favor de ella, a fin de que asuma a partir del día primero de enero del 2025 el cargo como Presidenta Municipal de Zapotitlán Lagunas, Huajuapán. **Se acusa de recibido y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios. 06)** Oficio número TEEO/SG/A/7668/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de octubre del año en curso, con el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica Acuerdo recaído en el Expediente JNI/12/2024, por el que se deja sin efectos el Decreto número 2328 aprobado por la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fecha 3 de julio de 2024. **Se acusa de recibido y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente**



de Gobierno y Asuntos Agrarios. 07) Oficio número INM/OROAX/DAJ/1257/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de octubre del año en curso, con el cual, la Titular de la Oficina de Representación del INM en Oaxaca, da respuesta al Acuerdo número 1162, mediante el cual, exhorta a la Titular de la Oficina de representación del Instituto Nacional de Migración en Oaxaca, para que, con pleno respeto a los derechos humanos de los Migrantes Venezolanos, implemente estrategias encaminadas a mantener una migración segura y sin efectos nocivos para la salud de los propios migrantes y de los Oaxaqueños, que brinden apoyo solidario a las familias o personas extranjeras en tránsito, en las que se involucre a Dependencias Federales de Salud, Seguridad Pública y Relaciones Exteriores. **Se acusa de recibido y para su conocimiento distribúyase copias a todas las Diputadas y a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al Acuerdo número 1162 de la LXV Legislatura. 08)** Oficio número 45 recibido en la



Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de octubre del año en curso, con el cual, representantes de la Localidad "El Trapiche", Cuilápam de Guerrero, entregan 77 hojas relativas al Proyecto de Denominación Política. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, para ser agregado al Expediente número 380 del Índice de la LXV Legislatura.** 09) Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con el cual, el Presidente Municipal de Santa María Yolotepec, Tlaxiaco, solicita se inicie el procedimiento para aprobar la elevación de Categoría Administrativa de Agencia de Policía a Agencia Municipal a la Localidad de "Cerro Negro". **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.** 10) Oficio número NOM.SCI-PM/377/22-24/401 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, en el cual, la Presidenta Municipal de Santa Cruz Itundujia, Putla; informa que se aprobó la



Categorización Administrativa de Núcleo Rural de la Localidad "Llano de la Tristeza". **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios. 11)** Oficio número NOM.SCI-PM/377/22-24/402 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con el cual, la Presidenta Municipal de Santa Cruz Itundujia, Putla; informa que se aprobó la Categorización Administrativa de Agencia Municipal de la Localidad "Hidalgo". **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios. 12)** Oficio número NOM.SCI-PM/377/22-24/403 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con el cual, la Presidenta Municipal de Santa Cruz Itundujia, Putla; informa que se aprobó la Categorización Administrativa de Núcleo Rural de la Localidad "Segunda Manzana Guerrero". **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.** -----



III. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Beatriz Adriana Salazar Rivas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se adicionan las fracciones XI y XII al artículo 44 y las fracciones XII y XIII al artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. En seguida el Diputado Presidente concede el uso de la voz a la Diputada Promovente, quien expone los fundamentos de su Iniciativa y una vez concluida su intervención, el Diputado Presidente instruye: **Se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.** -----

IV. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Beatriz Adriana Salazar Rivas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura



denomina la Sala Audiovisual del Congreso del Estado como "Auditorio Martha Pazos Ortiz", en honor a la primera mujer Diputada Local de Oaxaca. En seguida el Diputado Presidente concede el uso de la voz a la Diputada Promovente, quien expone los fundamentos de su Proposición con Punto de Acuerdo y una vez concluida su intervención, el Diputado Presidente instruye: **Se acusa de recibida la Proposición con Punto de Acuerdo y con fundamento en el artículo 38 Bis, fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se reserva para el próximo periodo. - - - - -**

V. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente al Honorable Ayuntamiento de Santa María Huatulco, a verificar el cumplimiento estricto de la Ley en lo referente a que los Fraccionamientos se desarrollen en zonas permitidas y sus proyectos cuenten con soluciones



propias de manejo, tratamiento y disposición final de sus residuos sólidos y sus aguas negras. En seguida, el Diputado Presidente instruye: **Se acusa de recibida la Proposición con Punto de Acuerdo y con fundamento en el artículo 38 Bis, fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se reserva para el próximo periodo.** - - - - -

VI. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES.

Antes de continuar, el Diputado Presidente, informa a los integrantes de la Diputación Permanente que los Dictámenes con Proyecto de Decreto y Dictámenes con Proyecto de Acuerdo enlistados en el Orden del Día, quedarán reservados para dar cuenta al Pleno en el periodo correspondiente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54, 56 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Por consiguiente, instruye a la Secretaría de cuenta con los Dictámenes de las Comisiones Permanentes siguientes: **COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.** a) Dictamen con



Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, reforma el artículo 127 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **b)** Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, reforma el párrafo noveno del apartado D del artículo 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS. a)** Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ordena el Archivo de los Expedientes 05, 08, 10, 20, 30, 34 y 35 del Índice de la Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, como asuntos total y definitivamente concluidos. **COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES. a)**



Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ordena el Archivo de los Expedientes 042/2022, 049/2023, 051/2023, 055/2023, 062/2023, 064/2023 y 076/2024 del Índice de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, como asuntos total y definitivamente concluidos. Hecho lo anterior, el Diputado Presidente da atención al último punto del Orden del Día. -----

VII. ASUNTOS GENERALES, en este punto el Diputado Presidente pregunta a los Diputados y a la Diputada, integrantes de la Diputación Permanente, así como a los Diputados presentes en el Recinto Legislativo, si desean hacer uso de la palabra, sin que se registre intervención alguna, por tal motivo, el Diputado Presidente manifiesta que, habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, cita a los Diputados y a la Diputada, integrantes de la Diputación Permanente, para que asistan el próximo día miércoles dieciséis de octubre del año en curso, a las once horas, a Sesión Ordinaria. Se levanta la

Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del Segundo Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 09 de octubre de 2024.



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA

sesión siendo las once horas con treinta y nueve minutos del día de su inicio. DAMOS FE.-----

SESUL BOLAÑOS LÓPEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
DIPUTADO SECRETARIO

LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DIPUTADO SECRETARIO

FREDDY GIL PINEDA GOPAR
DIPUTADO SECRETARIO

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”

Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del Segundo Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 09 de octubre de 2024.